

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Madrid.—Jueves 17 de Octubre de 1901

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea. No se devuelven los originales.

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mer.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 30 cént. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

ANO LII.—NUM. 15.959

ALCALA, 19, ADEBOSOR

3 años de experiencia, 3 años de experiencia.

Tuberculosis.

Diagnóstico seguro por radioscopia. Curación comprobada por remedios físicos. Alivio desde el primer día. Referencias de enfermos: Don M. R., apodador de Clases pasivas (recomendado curado), Horno de la Mata, 13.—Don T. A., operario de Blanco y Negro (notablemente aliviado en su estado general, ha dejado de vomitar sangre y de toser, en 20 días). Bordaberris, b.—Don A. A., tejedor, 19, encadenamiento (cabe de ajetear a tratarse, y se encuentra mejor). Sección especial de la Institución Española de Electroterapia, Huertas, 15, primeros (plaza de Mateo).—Horas para la primera consulta de estos enfermos: de dos a tres de la tarde, menos los domingos.

Tratamiento a domicilio.

VISITAD ESTOS DIAS LA GRAN EXPOSICIÓN DE COLORES de la empresa financiera INSTITUCIÓN CATÓLICA VISITAD ESTOS DIAS LA GRAN EXPOSICIÓN DE COLORES de la empresa financiera INSTITUCIÓN CATÓLICA VISITAD ESTOS DIAS LA GRAN EXPOSICIÓN DE COLORES de la empresa financiera INSTITUCIÓN CATÓLICA

VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS

del Monte, dinero desde 3 por 100.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA OPITA DEL TAN

exquisito e inimitable Cognac Jiménez Lancha.

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO.—PLAZA DE ORIENTE, número 7, bajo.

LA VIDA DEL DERECHO

Soluciones jurídicas se piden para el problema religioso cuando surgen con sus caracteres más agudos. Soluciones jurídicas se piden para el problema social en los momentos en que lo agravan los desórdenes de Andalucía.

No hay cuestión en el Estado que pueda tener tampoco otras soluciones. Pero entre nosotros no hay cosa, que más se olvide que esta lección elemental del derecho político.

La ley casuística se cumple mejor o peor, pero no se olvida fácilmente entre nosotros. La ley delinidora no se cumple jamás. Es caso de excepción generalmente la aplicación de sus artículos. Reciente es el de una confesión ministerial, declarando que durante catorce años ha estado olvidada la ley de asociaciones en extremos importantes. De todos los días son las peticiones de unos permisos para actos públicos que no requieren sino el parte de su celebración comunicado a las autoridades civiles. Y en esta dejación de los deberes, y en este olvido de los deberes, quedan incumplidos por costumbre los preceptos del legislador en cien ocasiones.

El partido conservador acudió oportunamente a legislar sobre la vida obrera. Con su caída se detuvo aquella política excelente. El partido liberal ofreció mucho, pero fueron estas ofertas del Sr. Moret, y se las llevó el viento. Hoy vuelve la democracia a pedir soluciones jurídicas para la cuestión social, como ayer las pedía para la cuestión religiosa, y el gobierno se reduce a imaginar versiones para atenuar los hechos.

No es ese el camino. Cada día se extienden más y se complican por nuevos factores los problemas de la vida del Estado. Ya no es posible aplazar las soluciones. Hay que legislar inmediatamente sobre las huelgas y llevar a los gobiernos ministros que no necesiten consultar a las comisiones ni oír a los que sepan de los libros, sino a los que los índices y de las obligaciones que impone el ejercicio del poder público algo menos que el alcance de sus responsabilidades.

Como el fundamento del régimen se vicia por costumbre mediante el tácito asentimiento de todos, las consecuencias se padecen en las demás funciones.

El Parlamento lo crea el gobierno porque las elecciones las hace el gobierno y los diputados los vota el gobierno. El sistema es precisamente el contrario. Pero aquí lo hemos arreglado de esa manera, y si bajo la situación política de un partido se verificaran cincuenta elecciones generales, el resultado sería el mismo constantemente.

Por eso se pide todo a la arbitrariedad del gobierno, y poco o nada al derecho vigente. Y cuando no se ha legislado sobre cuestiones trascendentales, no hay más política en España que la de contemporizar primero, y cuando las palabras no convencen, abajo la rebeldía y arriba la represión.

La ley que debiera interponerse para evitar el choque, no existe.

Y eso es lo que se pide al reclamar soluciones jurídicas para la vida monástica en el Estado, para el régimen de la vida obrera en los talleres, para la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, para la determinación del derecho a la huelga y el derecho a no seguirla, para todo lo que puede producir contienda de intereses y lucha de necesidades y conveniencias.

EL DUQUE DE ALBA

Nueva York 16.

El duque de Berwick y de Alba, ha fallecido víctima de una afección cardíaca.

Nueva York 16.

El cadáver del duque de Alba será trasladado a España en uno de los primeros buques correos.

El duque debía haber regresado a su patria en el yate *Sir Liphon*.—FABRA.

LOS OBISPOS DE GALICIA

UNA EXPOSICIÓN A LAS CORTES

Por telégrafo

Mondoié 16, 330 l.

Transmito un resumen de la exposición que el cardenal arzobispo de Santiago y los obispos sufragáneos elevan a las Cortes.

Entre los prelados, que siendo la religión del Estado la Católica, todos los españoles pueden profesarla y practicarla públicamente, y sea lamentable que los devotos sean cohibidos en las manifestaciones externas del culto, y más aún de que sean atropellados hasta en el interior de los templos, sin que los autores de tales desmanes hayan sufrido la de-

LAS CORTES

SENADO

SESION DE 16 DE OCTUBRE DE 1901.

Se abre a las tres y veinte minutos. El conde de las Almenas entra desde luego en el uso de la palabra y después de hablar del fracaso de la política del Sr. Silvela, dice que ansía el uso de la regia prerrogativa para un cambio de gobierno.

Aplaudido el Sr. Sagasta que tuvo el acierto de llamar al seno del gabinete al general Weyler, que ajeno hasta ahora a la política es una esperanza para la patria.

En la excepción del art. 2.º de la ley de asociaciones, están comprendidas todas las asociaciones religiosas que existen en España.

El señor presidente del Consejo: En el Concordato se autorizó el establecimiento de tres órdenes religiosos: la de San Vicente de Paul, la de San Felipe Neri y otra que todavía no se ha determinado.

Yo entiendo que las demás asociaciones religiosas están bajo la ley común.

Termina diciendo que el gobierno procurará mejorar las casas de los misioneros de Ultramar.

El conde de las Almenas: Vengo en son de paz, y por eso no anulo una interpelación. Ya vendrán los prelados a la Cámara.

La contestación de S. S., que hubiera satisfecho a todos, se ha de cumplir el último párrafo del art. 45 del Concordato, que es ley del reino.

El Sr. Sagasta: El art. 45 del Concordato no tiene ahora aplicación alguna. Dispone que, en caso de haber dificultades, se resuelva de acuerdo con la Santa Sede.

¿Qué dificultades existen?

El conde de las Almenas: Todos los prelados piensan de modo distinto que S. S.

Pío IX en su *motu proprio* sostiene doctrina contraria a la del señor presidente del Consejo.

Tenga S. S. por anunciada una interpelación para cuando vengan a la Cámara los prelados.

El Sr. Sagasta: Todos los negociadores españoles del Concordato están conformes en que el art. 29 solo comprende tres órdenes religiosos.

Este artículo del Concordato tasa el número.

Reconoce deficiencias de la ley de asociaciones en su aplicación a las que tienen carácter especial.

El Sr. Benas de la Campa pregunta si es cierta la noticia de haber sido vencidos y comidos, en los territorios del Muni, por los antropófagos algunos soldados del destacamento, y si era cierto que se habían nombrado escribenes eventuales para el ministerio de Marina.

El ministro de Marina contesta que no tiene noticias de lo primero, y que ha nombrado esos escribenes porque son necesarios.

El Sr. López Parra reclama los expedientes de subasta de las obras del muelle nuevo de Barcelona, y el de las pesquerías del Mar menor.

(Presta juramento el Sr. Linarés Rivas.)

El marqués de Pidal vuelve a la cuestión religiosa, y después de consignar una protesta contra la doctrina expuesta por el Sr. Sagasta respecto a las asociaciones, cita textos del señor Moret siendo ministro de la Gobernación, que están en desacuerdo con los del Sr. Sagasta.

(El Sr. Moret decía que la ley de asociaciones era viciosa e inaplicable a las de carácter religioso.)

Pregunta el orador cuál es el criterio del gobierno, dada esta disparidad de pareceres. Anuncia que en su día tratará cumplidamente del asunto.

El presidente del Consejo contesta que el propósito del gobierno es determinar bien el estado legal de las órdenes religiosas.

Declara que en España no puede establecerse orden alguna religiosa no concordada, sin el permiso del gobierno.

El marqués de Pidal: Ya demostraré a S. S. que no es cierto que el Concordato corra las puertas de España a las asociaciones religiosas.

El Sr. Martín Sánchez rescata la cuestión del dique seco de la Habana.

A causa de desatención al ministro de Marina con la Cámara, paratándose detrás del decreto de suspensión de sesiones, y dejando sin contestar a una pregunta.

El dique de la Habana ¿tiene o no a un puerto de la Península?

Estaba autorizado el Sr. Aznar para vender el dique.

Estaba moralmente comprometido a no hacerlo; pero en el terreno del derecho estricto estaba facultado para ello.

Dice que, parcialmente, enseñó los telegramas que contestaba a la pregunta de S. S., al conde de Moral de Calatrava.

El Sr. Martín Sánchez acusa al ministro de Marina de desatención con él.

El ministro de Marina dice que su pregunta fue contestada, manifestándole que el dique fue entregado al representante del Sr. Aznar.

El conde de Moral de Calatrava da explicaciones de haber sido satisfecho en su día por la lectura de telegramas respecto a la entrega del dique de la Habana.

El Sr. Martín Sánchez dice que el duque de Veragua es un ministro equivocado, y ya

Isla de Cuba.

Londres 16.

Los Times publica hoy un despacho de Washington anunciando que las noticias de la Habana que las elecciones de presidente de 6 individuos del Congreso cubano, se verificarán el día 24 de febrero próximo.

Añade que en cuanto se conozca el resultado de las mismas, el gobernador general de la isla anunciará la fecha para la reunión del Congreso, la proclamación del presidente y la transferencia del gobierno a la nueva administración.—FABRA.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

He aquí las conclusiones que con respecto a él ha formulado en un estudio particular el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado:

«Que el tipo de los cambios no tiene límite en países de moneda depreciada».

«Que el remedio eficaz de ellos está en el fomento de la riqueza».

«Que debe afirmarse la nivelación de los presupuestos, oponiéndose por ello a los aumentos de gastos y procurando que los impuestos se ajusten a las bases de economía».

«Que se deben suspender las acuñaciones de plata por cuenta del Tesoro».

«Que se dicte una disposición legislativa que anule la resolución de pagar al Banco de España lo que le adeuda el Tesoro».

«Que el Banco de España ajuste el tipo de su descuento al interés corriente del país».

«Que se medite si deben percibirse en oro los derechos arancelarios, porque podría esta medida ser contraproducente».

«Que puede prestar alguna utilidad el establecimiento de una agencia del Banco de España en París».

«Y que debe condenarse por perjudicial todo empréstito de Deuda exterior».

REUNIÓN CONSERVADORA

En la sesión tercera, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se han reunido ayer tarde el Sr. Villaverde y los individuos de la minoría conservadora que forman parte de la comisión de presupuestos, para decidir la línea de conducta que han de seguir ante la política financiera de actual gobierno.

Terminada la reunión, el Sr. Silvela, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«En la sesión tercera se reunieron los señores Silvela, Villaverde, Laiglesia, Lacierva, Osma, Besada y Silvela (D. Eugenio), individuos de la comisión de presupuestos, para fijar su criterio en los proyectos de presupuestos y Hacienda, conviniendo en que era deber ineludible para la minoría conservadora defender la obra de regularización de la situación financiera como la más capital de las realizadas por el partido y de mayor interés para el país».

En este concepto, se le debían dar al ministro de Hacienda todas las facilidades posibles para la aprobación del presupuesto presentado, resistiendo las modificaciones que a él se quisieran llevar si se encaminaban a aumento de gastos o a quebrantamiento de ingresos. Fuera de esas mejoras de servicio justificadas y compensadas con reducciones y economías en otros servicios. Que por tanto se combatirán resueltamente la incorporación al presupuesto general de las obligaciones de primera enseñanza, por cuestión de principios, siendo esa función municipal a la que

PERFIL CÓMICO

DESPUES DEL VIAJE

—¿Quiere usted sardinas, señor duque?

—¡Ni verlas!... ¡Bueno me han puesto las sardinitas!

MONJA QUE MATA

PARIS 16, 1129 n.

Telegrafían de Roma que la hermana Rosalia Bucheri, que había abandonado el convento para seguir a un individuo llamado Modica, que la sedujo, ha matado a su amante, disparándole cuatro tiros de revólver, porque la había abandonado.—R. BLASCO.

EN RIO DE ORO

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, en los días 17 y 18 del pasado mes los moros tiraron a las fuerzas de nuestra factoría en Río de Oro, saliendo en su persecución un destacamento, que los causó tres heridos e igual número de prisioneros, poniéndolos en fuga.

LA CUESTIÓN ZUBIZARRETA

GIJÓN 16, 130 t.

El *Noroeste*, de hoy, publica una carta de su director, refiriendo la que había dirigido al Sr. Zubizarreta, dándole explicaciones.

Atribuye esta determinación a haberse telegrafado dichas explicaciones a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Crée que la retirada de la carta para motivo a una nueva cuestión personal, que probablemente terminará en duelo, a pesar de las deas religiosas del Sr. Zubizarreta.—PAREDES.

Nota de la Redacción.—Efectivamente recibimos ayer dicha noticia, que no publicamos, porque, a pesar de constarnos la diligencia y excelente información de nuestro correspondiente, poco después llegó a nosotros un telegrama del director del *Noroeste*, de Gijón, apelando a nuestro compañerismo, nunca desmentido, con la comisión de retirar su carta y negarse a dar explicaciones, si el contenido de aquella veía la luz en este periódico, y juzgamos lo preferible complacer al colega que invocaba nuestro compañerismo y contribuir, aunque fuera por omisión, a no agrar una cuestión personal.

LO DE SEVILLA

SEVILLA 16, 2 m.

A las once de la noche las calles quedaron desiertas, permaneciendo solo en ellas los soldados de las patrullas.

La fuerte lluvia ha ayudado mucho a la deserción general.

Aunque se considera dominado el conflicto, por la intervención militar, continúa la exposición pública y se cree que estamos en el principio del fin.

El general Luque cree que hoy asistirán los obreros al trabajo.

De Cádiz, Jerez y Córdoba, son esperados soldados que tengan el oficio de panaderos.

La Cámara obrera ha hecho constar que el trabajador solo encontrará soluciones salvadoras aceptando la armonía entre el capital y el trabajo.

Dicho centro permanecerá cerrado mientras duren los desórdenes.—SEBANO.

LEGADA DE REFUERZOS

SEVILLA 16, 930 m.

Ha llegado el refuerzo de caballería pedido a Córdoba y los soldados panaderos, en previsión de que pudiera quedar el vecindario sin pan.

Los obreros pacíficos no se explican los repetidos intentos de incendiar los conventos, protestando de tales hechos.

CHOQUE DE TRENES

PARIS 16, 740 n.

El tren mixto procedente de Madrid hallábase parado en la estación del Puerto de Santa María, aguardando la llegada del de Cádiz y Jerez de la Frontera.

Por una distracción del guadaesujero tomó mal la vía al intentar cruzar con el de Cádiz. Los maquinistas de ambos trenes, al verse en la misma vía, dieron contravapor, pero su diligencia no sirvió más que para aminorar el choque.

Uno de los maquinistas, llamado Fernando Bermúdez, fué despedido de la locomotora, produciéndose contusiones leves.

La máquina del tren de Cádiz quedó destruída, y la del mixto con los topos rotos y otros desperfectos.

A pesar de ello pudo continuar su viaje a Cádiz.

Los viajeros sufrieron el consiguiente susto, no ocurriendo, por fortuna, desgracias.

La equivocación que ha motivado el choque se atribuye al exceso de trabajo que tienen los guardasujeros.—CH.

NOTICIAS OFICIALES

Ayer han vuelto a tener una conferencia telefónica el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Sevilla.

Las impresiones que el segundo ha transmitido son más tranquilizadoras que las de ayer. Ayer no ha habido formación de grupos en aquella capital, y por tanto, las fuerzas del ejército no han tenido para qué intervenir en nada, limitándose a patrullar y ocupar los sitios de mayor cuidado.

Han reunido sus tareas varias fábricas y talleres, habiendo sido admitido al trabajo, no la totalidad de los obreros, pero sí un número considerable.

En Guerra no se habían recibido a las dos de la tarde noticias ningunas del general Luque.

Esto hacía creer en dicho centro que la situación de Sevilla había mejorado, y por eso el capitán general no se había apresurado a comunicarla.

Si se tenía en Guerra, que se relacionase con los sucesos de Sevilla, un telegrama del gobernador militar de Córdoba, dando cuenta de la salida de 150 caballos del regimiento de Sagunto, fuerza reclamada por el general Luque, más que para prestar servicio dentro de Sevilla, para custodiar las fábricas situadas en el campo y vigilar las afueras de la población.

De Jerez no han salido todavía para Sevilla fuerzas ningunas, aunque están dispuestas las de caballería para marchar al primer aviso.

Las noticias oficiales recibidas anoche a última hora en Gobernación confirmaban que no ocurría novedad alguna en Sevilla.

TELEGRAMA OFICIAL

Sevilla 16.

Capitán general a ministro Guerra.

Supo por confidencias que trataban durante la pasada noche de incendiar algunos conventos y saquear panaderías.

Se redobló vigilancia y no ha ocurrido novedad.

Hoy circulan los tranvías y carruajes llenos de gente.

Todas las tiendas, abiertas.

Acuden los obreros a las fábricas y se efectúa la carga y descarga en los muelles.

Ha sobrado pan en la venta pública, tomando la población su aspecto ordinario.

Me complazco en dar a V. E. estas noticias.

Este es el despacho de que dió lectura el general Weyler en el Congreso.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

He aquí las conclusiones que con respecto a él ha formulado en un estudio particular el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado:

«Que el tipo de los cambios no tiene límite en países de moneda depreciada».

«Que el remedio eficaz de ellos está en el fomento de la riqueza».

«Que debe afirmarse la nivelación de los presupuestos, oponiéndose por ello a los aumentos de gastos y procurando que los impuestos se ajusten a las bases de economía».

«Que se deben suspender las acuñaciones de plata por cuenta del Tesoro».

«Que se dicte una disposición legislativa que anule la resolución de pagar al Banco de España lo que le adeuda el Tesoro».

«Que el Banco de España ajuste el tipo de su descuento al interés corriente del país».

«Que se medite si deben percibirse en oro los derechos arancelarios, porque podría esta medida ser contraproducente».

«Que puede prestar alguna utilidad el establecimiento de una agencia del Banco de España en París».

«Y que debe condenarse por perjudicial todo empréstito de Deuda exterior».

REUNIÓN CONSERVADORA

En la sesión tercera, y bajo la presidencia del Sr. Silvela, se han reunido ayer tarde el Sr. Villaverde y los individuos de la minoría conservadora que forman parte de la comisión de presupuestos, para decidir la línea de conducta que han de seguir ante la política financiera de actual gobierno.

Terminada la reunión, el Sr. Silvela, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«En la sesión tercera se reunieron los señores Silvela, Villaverde, Laiglesia, Lacierva, Osma, Besada y Silvela (D. Eugenio), individuos de la comisión de presupuestos, para fijar su criterio en los proyectos de presupuestos y Hacienda, conviniendo en que era deber ineludible para la minoría conservadora defender la obra de regularización de la situación financiera como la más capital de las realizadas por el partido y de mayor interés para el país».

En este concepto, se le debían dar al ministro de Hacienda todas las facilidades posibles para la aprobación del presupuesto presentado, resistiendo las modificaciones que a él se quisieran llevar si se encaminaban a aumento de gastos o a quebrantamiento de ingresos. Fuera de esas mejoras de servicio justificadas y compensadas con reducciones y economías en otros servicios. Que por tanto se combatirán resueltamente la incorporación al presupuesto general de las obligaciones de primera enseñanza, por cuestión de principios, siendo esa función municipal a la que

MONJA QUE MATA

PARIS 16, 1129 n.

Telegrafían de Roma que la hermana Rosalia Bucheri, que había abandonado el convento para seguir a un individuo llamado Modica, que la sedujo, ha matado a su amante, disparándole cuatro tiros de revólver, porque la había abandonado.—R. BLASCO.

EN RIO DE ORO

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, en los días 17 y 18 del pasado mes los moros tiraron a las fuerzas de nuestra factoría en Río de Oro, saliendo en su persecución un destacamento, que los causó tres heridos e igual número de prisioneros, poniéndolos en fuga.

LA CUESTIÓN ZUBIZARRETA

GIJÓN 16, 130 t.

El *Noroeste*, de hoy, publica una carta de su director, refiriendo la que había dirigido al Sr. Zubizarreta, dándole explicaciones.

Atribuye esta determinación a haberse telegrafado dichas explicaciones a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Crée que la retirada de la carta para motivo a una nueva cuestión personal, que probablemente terminará en duelo, a pesar de las deas religiosas del Sr. Zubizarreta.—PAREDES.

Nota de la Redacción.—Efectivamente recibimos ayer dicha noticia, que no publicamos, porque, a pesar de constarnos la diligencia y excelente información de nuestro correspondiente, poco después llegó a nosotros un telegrama del director del *Noroeste*, de Gijón, apelando a nuestro compañerismo, nunca desmentido, con la comisión de retirar su carta y negarse a dar explicaciones, si el contenido de aquella veía la luz en este periódico, y juzgamos lo preferible complacer al colega que invocaba nuestro compañerismo y contribuir, aunque fuera por omisión, a no agrar una cuestión personal.

LO DE SEVILLA

SEVILLA 16, 2 m.

A las once de la noche las calles quedaron desiertas, permaneciendo solo en ellas los soldados de las patrullas.

La fuerte lluvia ha ayudado mucho a la deserción general.

Aunque se considera dominado el conflicto, por la intervención militar, continúa la exposición pública y se cree que estamos en el principio del fin.

El general Luque cree que hoy asistirán los obreros al trabajo.

De Cádiz, Jerez y Córdoba, son esperados soldados que tengan el oficio de panaderos.

La Cámara obrera ha hecho constar que el trabajador solo encontrará soluciones salvadoras aceptando la armonía entre el capital y el trabajo.

Dicho centro permanecerá cerrado mientras duren los desórdenes.—SEBANO.

LEGADA DE REFUERZOS

SEVILLA 16, 930 m.

Ha llegado el refuerzo de caballería pedido a Córdoba y los soldados panaderos, en previsión de que pudiera quedar el vecindario sin pan.

Los obreros pacíficos no se explican los repetidos intentos de incendiar los conventos, protestando de tales hechos.

CHOQUE DE TRENES

PARIS 16, 740 n.

El tren mixto procedente de Madrid hallábase parado en la estación del Puerto de Santa María, aguardando la llegada del de Cádiz y Jerez de la Frontera.

Por una distracción del guadaesujero tomó mal la vía al intentar cruzar con el de Cádiz. Los maquinistas de ambos trenes, al verse en la misma vía, dieron contravapor, pero su diligencia no sirvió más que para aminorar el choque.

Uno de los maquinistas, llamado Fernando Bermúdez, fué despedido de la locomotora, produciéndose contusiones leves.

La máquina del tren de Cádiz quedó destruída, y la del mixto con los topos rotos y otros desperfectos.

A pesar de ello pudo continuar su viaje a Cádiz.

Los viajeros sufrieron el consiguiente susto, no ocurriendo, por fortuna, desgracias.

La equivocación que ha motivado el choque se atribuye al exceso de trabajo que tienen los guardasujeros.—CH.

NOTICIAS OFICIALES

Ayer han vuelto a tener una conferencia telefónica el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Sevilla.

Las impresiones que el segundo ha transmitido son más tranquilizadoras que las de ayer. Ayer no ha habido formación de grupos en aquella capital, y por tanto, las fuerzas del ejército no han tenido para qué intervenir en nada, limitándose a patrullar y ocupar los sitios de mayor cuidado.

Han reunido sus tareas varias fábricas y talleres, habiendo sido admitido al trabajo, no la totalidad de los obreros, pero sí un número considerable.

En Guerra no se habían recibido a las dos de la tarde noticias ningunas del general Luque.

Esto hacía creer en dicho centro que la situación de Sevilla había mejorado, y por eso el capitán general no se había apresurado a comunicarla.

Si se tenía en Guerra, que se relacionase con los sucesos de Sevilla, un telegrama del gobernador militar de Córdoba, dando cuenta de la salida de 150 caballos del regimiento de Sagunto, fuerza reclamada por el general Luque, más que para prestar servicio dentro de Sevilla, para custodiar las fábricas situadas en el campo y vigilar las afueras de la población.

De Jerez no han salido todavía para Sevilla fuerzas ningunas, aunque están dispuestas las de caballería para marchar al primer aviso.

Las noticias oficiales recibidas anoche a última hora en Gobernación confirmaban que no ocurría novedad alguna en Sevilla.

TELEGRAMA OFICIAL

Sevilla 16.

Capitán general a ministro Guerra.

Supo por confidencias que trataban durante la pasada noche de incendiar algunos conventos y saquear panaderías.

Se redobló vigilancia y no ha ocurrido novedad.

Hoy circulan los tranvías y carruajes llenos de gente.

Todas las tiendas, abiertas.

Acuden los obreros a las fábricas y se efectúa la carga y descarga en los muelles.

Ha sobrado pan en la venta pública, tomando la población su aspecto ordinario.

Me complazco en dar a V. E. estas noticias.

Este es el despacho de que dió lectura el general Weyler en el Congreso.

PERFIL CÓMICO

DESPUES DEL VIAJE

—¿Quiere usted sardinas, señor duque?

—¡Ni verlas!... ¡Bueno me han puesto las sardinitas!



—¿Quiere usted sardinas, señor duque?

—¡Ni verlas!... ¡Bueno me han puesto las sardinitas!

PROVINCIAS

CON TELEGRAMAS

Batalla de flores.

Ayer tarde se celebró en Caracento la batalla de flores que resultó un magnífico derroche de gusto y de ingenio.

Las casas de juego.

Barcelona 15, 11:10 m. La Voz de Catalunya denuncia la existencia de varias casas de juego que pagan 500 pesetas diarias a un elevado personaje.

Esta cantidad la dan por tener la exclusiva en la barriada donde cada una de ellas se halla establecida.

Añade el citado periódico que los ganchos recorren públicamente la Rambla, invitando a jugar.

Esta inmoralidad se atribuyen a manejos electorales.—FIGUEROA.

Factón destrozado.—Un niño herido. Barcelona 15, 11:35 m. En la calle de Cortes ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Un tranvía eléctrico atropelló a un factón en el cual iban diez niños.

Resultó uno de ellos con heridas graves. El coche quedó destrozado, y el tranvía sufrió también averías.

Ha sido preso el conductor del eléctrico.—FIGUEROA.

Nuevo barco.

Cádiz 15, 10:21 m. En la factoría de Margor de la Compañía Transatlántica se ha puesto hoy la quilla al nuevo vapor Juan Aramburu.

Desplaza el barco 2.500 toneladas, y en su construcción se tardará un año, empleándose trescientos obreros.

Las obras del barco las dirigirán los ingenieros D. Toribio Gaspar Gil y D. Juan García Sola.

Al acto de poner la quilla asistieron el capitán inspector D. Jerónimo Galiana y otros jefes de la Compañía Transatlántica.—CU.

Un robo.

Cataluña 15, 8 m. Se ha cometido un robo en la fábrica de pañuelos de seda que el Sr. Balcells, fabricante de Manresa, tiene instalada en esta villa.

Se ha forzado la puerta del despacho, algo separada de la habitación del mayordomo, habiéndose apoderado el ladrón de ladrones de una caja de pañuelos y alfiler metálico, ascendiendo en junto a unas 500 pesetas.—SUSANNA.

La prensa y la marina.

Ferrol 15, 12:30 t. La prensa local aplaude la actitud de la infantería de marina, ante la reducción proyectada por el duque de Veragua.—MOLINA.

Contra una carretera.

Gijón 15, 9:10 m. Los comerciantes e industriales de Gijón, en vista del escandaloso abandono en que se encuentra la carretera de la costa, que hace imposible el tránsito por ella, se han reunido para enviar una protesta al director general de Obras públicas, contra el abandono en que se halla este pueblo, a pesar de pagar religiosamente las contribuciones.

La sociedad Gijón Industrial trata de proponer el arreglo de la carretera bajo la inspección del gobierno.—FARDEB.

Herido grave.

Sevilla 16, 2 m. En la plaza del Duque rieron dos cocheros navaja en mano, y uno de ellos resultó herido de gravedad.—SEDANO.

Un suicidio y una violación.

Castellón 16, 12:10 t. En Vinaros se ha suicidado, arrojándose al paso del tren, Francisco Miralles Cano, casado y de treinta años de edad, ignorándose las causas de su fatal resolución.

En un campo cercano a la masía de Cuartico, término municipal de Belloch, dos hombres que llevaban el rostro cubierto con pañuelos sorprendieron a una joven soltera, de veinte años de edad, que habita en aquellos contornos, abusando de ella.

Fuero el hecho en conocimiento de la guardia civil, ésta practicó activas pesquisas que no han dado hasta ahora ningún resultado para el descubrimiento y captura de los culpables.—PEREZ.

Intento de suicidio.

Reus 16, 8:45 m. En el kilómetro núm. 45 ha intentado suicidarse un hombre, arrojándose a la vía en el instante en que iba a pasar un tren ascendente de mercancías.

El suicida logró realizar sus fatales propósitos, pues la escoba de la máquina le echó fuera de la vía.

No obstante, resultó herido gravemente.—FONT.

Don Melquiades Alvarez.

Oviedo 16, 4:10 t. El eloquente diputado y sabio catedrático D. Melquiades Alvarez, ha salido para Madrid.—PEÑA.

PROYECTOS DE LEY

DE GUERRA

Los leídos ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, son los siguientes:

Reforma de la ley de reclutamiento. Artículo 1.º Se modifica la ley de 25 de diciembre de 1899, en el sentido de que, en el año de 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte años de edad desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.º De los cupos que se designen por el ministro de la Guerra en los años de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, ingresarán en filas: (A) En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes y el resto permanecerá en caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(B) En 1902, las tres quintas partes del cupo designado y el resto permanecerá en caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

(C) En 1903, el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y las cuatro quintas partes del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán a cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(D) En 1904, ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1905 no habrá alistamiento, siendo llamado a filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1904, inclusive, se señalará a la vez que el número de reclutas que a cada zona corresponden dar, de los que ingresarán de ellos en filas, en el año del reemplazo. En vista de este dato y distribuido el contingente a los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán

al número de reclutas que cada uno de éstos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para reemplazar en el año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.

Proyecto de retiros.

Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de retirado con el máximo del sueldo de retiro correspondiente a su empleo, a los oficiales de las escalas de reserva retribuidas de las distintas armas y cuerpos ingresados en ellas, con posterioridad al 30 de junio de 1895, que lo soliciten, sea cualquiera el número de años de sueldo con servicios.

Art. 2.º A los que tengan más de veinte años de servicios, día por día, se les otorgará además el empleo superior inmediato en concepto de honorífico como premio a sus mayores servicios a la patria, en la inteligencia de que sólo lo disfrutarán mientras no sean llamados a prestar servicio en el ejército.

Art. 3.º En caso de guerra y cuando se movilice la segunda reserva, dichos oficiales podrán ser destinados a los regimientos de unidades del ejército de segunda línea si sus condiciones de aptitud física lo permiten, hasta tanto que cumplan la edad que establezca la ley vigente para el retiro forzoso.

Art. 4.º Sus méritos y servicios de campaña serán reconocidos en igual forma que si perteneciesen al ejército activo, volviendo a la situación de retirados al terminar aquella, con las ventajas que durante la misma hubieren obtenido.

Art. 5.º Los sueldos de los oficiales retirados, en virtud de esta ley, continuarán fijados en el presupuesto del ministerio de la Guerra y se les otorgará por los regimientos de reserva, a que estarán agregados para dichos efectos, quedando estos, no obstante, sujetos al mismo descuento que los demás retirados del ejército.

Art. 6.º Al cumplir la edad para el retiro forzoso que la ley exige a los jefes y oficiales de las escalas de reserva, cesarán en la situación a que se refiere el artículo anterior, pasando entonces a figurar en la nómina de clases pasivas.

Art. 7.º Se amortizarán todas las vacantes que se produzcan en las escalas de reservas por la aplicación de los preceptos contenidos en la presente ley.

Art. 8.º Esta ley regirá durante el período de seis meses, a partir de la fecha de su promulgación, caducando sus beneficios una vez terminado dicho plazo.

Permuta de terrenos.

Se autoriza al ministro de la Guerra para permutar con el Ayuntamiento de Gerona el solar del cuerpo de guardia de Vila y un muro adosado al cuartel de San Francisco de dicha plaza, por dos pequeñas parcelas de terreno, de forma triangular pertenecientes a la vía pública, contiguas al mencionado cuartel.

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para permutar con el Ayuntamiento de Gerona el solar del cuerpo de guardia de Vila y un muro adosado al cuartel de San Francisco de dicha plaza, por dos pequeñas parcelas de terreno, de forma triangular pertenecientes a la vía pública, contiguas al mencionado cuartel.

Esta permuta iba destinada, por su dirección, al alcaide, no acordándose por cubrir con su cuerpo el municipal Raó, el del señor García Sala.

Otra de las piedras hirió al anciano de setenta y un años José Castillejo García, y otra a un sereno del municipio. Los tres heridos no presentan gravedad, aun cuando los calificaron los médicos de pronóstico reservado.

La procesión continuó su itinerario por la calle de Cabañes, cantando el rosario; los manifestantes seguían entonando la Marsellesa y arrojando piedras y manzanas sobre los sacerdotes y flees.

Cuando la comitiva se detuvo delante del hospital, se promovió una fuerte confusión, resultando apaleados algunos señores de los que formaban parte del cortejo religioso.

En realidad, el valor de éstos era ejemplar, pues no abandonaron un solo momento al jubileo.

Así coreados, y repitiéndose continuamente los vivas y los mueras, llegó la procesión a la iglesia de San Lorenzo, en Begonia, donde el escándalo amenazaba tomar proporciones considerables.

Sacerdotes y flees internáronse rápidamente en el templo, dejando en la calle a los manifestantes, que continuaron voceando y en actitud cada vez más hostil.

En aquel momento llegó la guardia civil, en número de 50 números de infantería y dos parejas de caballería, comenzando inmediatamente a despejar.

La fuerza fué recibida a silbidos. Uno de los que se encontraban en la manifestación, resultó herido por la bala de un rifle.

Interrogó al sargento que mandaba las parejas y no manifestó que este individuo se había resistido a obedecer las órdenes, agrediendo con un palo a uno de los guardias.

El herido pasó a la casa de socorro y de allí al hospital en estado de gran prostración.

Según nos dicen se le sujetará a sumario militar por agresión a fuerza armada.

Y este fué el final del conflicto. La procesión, escoltada por la guardia civil, regresó a San Pedro; la manifestación se disolvió y la población recobró su tranquilidad, retirándose los curiosos al paseo de la calle Corrida, que estuvo brillantísimo, y en el cual se hacían diversos comentarios, ya contra las autoridades por haber permitido el jubileo, ora contra los jubileístas, y más en general contra los perturbadores del orden que dieron margen a que el día de ayer fuera de triste recordación para todos.

El ex diputado Zubizarreta, continúa detenido en su domicilio, contra lo que dicen algunos periódicos locales que suponen se halla en libertad.

Ahora reina tranquilidad completa. Los jubileístas anuncian la tercera procesión para el día domingo próximo.

Los anticlericales preparan para ese día nueva y más formidable manifestación.

Creese que la autoridad sabrá impedir un segundo y más grave conflicto, suspendiendo la procesión anunciada.

provocación, y recogíendola, se aprestaron a impedir la procesión.

Al efecto se repartieron desde por la mañana del domingo unas hojas que reproducían al dictado de la religión y sus ministros.

Una hora antes de la fijada para celebrarse el jubileo, empezaron a concentrarse grupos de socialistas y republicanos, algunos con robustos bastones, que se limitaron por el momento a pasar por el Campo Valdés, delante de la iglesia de San Pedro, de donde había de salir la procesión.

A las cuatro y cuartos apareció el alcaide, Sr. García Sala, en el paseo del Campo Valdés, dirigiéndose a la iglesia. Un grupo de manifestantes procuró llamar su atención, levantando los bastones al mismo tiempo que daban estentóreas vivas a la libertad y a la república.

El Sr. García Sala atravesó sereno por entre los anticlericales y se internó en la iglesia.

Pocos momentos después apareció en el pórtico el pendón rojo de la procesión.

A la vista de él, los anticlericales prorrumpieron en desatados gritos, intentando algunos apoderarse del pendón, sin conseguirlo.

Las voces, los gritos y mueras, determinaron una confusión grande, sin que se notara la presencia de un solo agente de la autoridad, que sólo se hallaban el alcaide y el alcaide de alcaide, insuficientes ante aquella avalancha, para poder restablecer el orden.

Retiróse la procesión, ante las proporciones que tomaba el conflicto.

Los manifestantes formaron una espesa barrera delante de la iglesia, impidiendo nuevamente y de la misma forma que salieran los jubileístas.

Por fin, y al tercer intento, y sin que al parecer se dieran cuenta de ello los anticlericales, penetró la procesión en el Campo Valdés, entonando el santísimo rosario.

Los manifestantes, sorprendidos un momento ante lo que ellos calificaban de osadía y otros de tameridad, quedaron contemplando la comitiva, repitiéndose bien pronto y reanudando los vivas y mueras, y cortando la procesión, de forma que el clero y las mujeres formaban una parte aislada de la en que iban el pendón, las cruces, los ciriales, los sacerdotes revestidos y algunos flees. Entre éstos figuraban, al alcaide y el tanton aquélla, Sres. García Sala y Escalera Blanco.

Cuando llegaban a la mitad del paseo, salieron de entre los grupos algunas piedras, una de las cuales fué a herir en la frente al guardia municipal Augusto Roa Martínez, que pasó seguidamente a curarse a la casa de socorro.

Esta piedra iba destinada, por su dirección, al alcaide, no acordándose por cubrir con su cuerpo el municipal Raó, el del señor García Sala.

Otra de las piedras hirió al anciano de setenta y un años José Castillejo García, y otra a un sereno del municipio. Los tres heridos no presentan gravedad, aun cuando los calificaron los médicos de pronóstico reservado.

La procesión continuó su itinerario por la calle de Cabañes, cantando el rosario; los manifestantes seguían entonando la Marsellesa y arrojando piedras y manzanas sobre los sacerdotes y flees.

Cuando la comitiva se detuvo delante del hospital, se promovió una fuerte confusión, resultando apaleados algunos señores de los que formaban parte del cortejo religioso.

En realidad, el valor de éstos era ejemplar, pues no abandonaron un solo momento al jubileo.

Así coreados, y repitiéndose continuamente los vivas y los mueras, llegó la procesión a la iglesia de San Lorenzo, en Begonia, donde el escándalo amenazaba tomar proporciones considerables.

Sacerdotes y flees internáronse rápidamente en el templo, dejando en la calle a los manifestantes, que continuaron voceando y en actitud cada vez más hostil.

En aquel momento llegó la guardia civil, en número de 50 números de infantería y dos parejas de caballería, comenzando inmediatamente a despejar.

La fuerza fué recibida a silbidos. Uno de los que se encontraban en la manifestación, resultó herido por la bala de un rifle.

Interrogó al sargento que mandaba las parejas y no manifestó que este individuo se había resistido a obedecer las órdenes, agrediendo con un palo a uno de los guardias.

El herido pasó a la casa de socorro y de allí al hospital en estado de gran prostración.

Según nos dicen se le sujetará a sumario militar por agresión a fuerza armada.

Y este fué el final del conflicto. La procesión, escoltada por la guardia civil, regresó a San Pedro; la manifestación se disolvió y la población recobró su tranquilidad, retirándose los curiosos al paseo de la calle Corrida, que estuvo brillantísimo, y en el cual se hacían diversos comentarios, ya contra las autoridades por haber permitido el jubileo, ora contra los jubileístas, y más en general contra los perturbadores del orden que dieron margen a que el día de ayer fuera de triste recordación para todos.

El ex diputado Zubizarreta, continúa detenido en su domicilio, contra lo que dicen algunos periódicos locales que suponen se halla en libertad.

Ahora reina tranquilidad completa. Los jubileístas anuncian la tercera procesión para el día domingo próximo.

Los anticlericales preparan para ese día nueva y más formidable manifestación.

Creese que la autoridad sabrá impedir un segundo y más grave conflicto, suspendiendo la procesión anunciada.

Emilio García de Paredes,

EN EL AYUNTAMIENTO

Con la sesión celebrada ayer por el Consejo ha terminado la discusión del proyecto de presupuesto para 1902.

Hizo uso de la palabra el alcalde, para dar cuenta de las cifras consignadas, manifestando al propio tiempo que practicaba gestiones cerca del ministro de la Gobernación, para que se le permitiera que hiciera una rebaja en la cantidad presupuestada, como contingente provincial, y que habrá de pagar el municipio, cuya rebaja podría acumularse, en unión de unas 100.000 pesetas que resultan de superavit, al capítulo de Improvisos.

Se acordó, en principio, la creación de una alhondiga que sirviera de regulador a los precios de los artículos, aproximando por tal medio los productos al consumidor y favoreciendo la producción de los verdaderos productores al mercado madrileño.

Para llevar a efecto lo acordado, se nombró una comisión compuesta de los Sres. Vincenti, Giot y Rubio, que en breve término propondrá, previas las informaciones y estudios correspondientes, la forma de llevar a la práctica la creación de un centro de contratación como el que nos ocupa, y del que tan necesitado se encuentra Madrid.

Con objeto de hallar el medio de abaratar las carnes se introdujo reformas en el Matadero, se nombró también otra comisión, de la que forman parte los Sres. Nicoló, Buendía, Mendía y Garay.

El Sr. Giot hizo algunas observaciones, diciendo que aunque se rebaja el importe del pago del impuesto de consumos, por la introducción de algunos artículos de primera necesidad, poco o nada resultará en beneficio del público, pues de tal forma no se suprime el accaparador, que es a lo que debe tenderse, como igualmente a que se publique diariamente el precio de las subsistencias, según se hace en otras naciones, consiguiéndose por tal reforma la armonía y por consecuencia la baratura en los artículos.

El Sr. Vincenti manifestó que el asunto de abaratar el precio de las carnes, aumentando en cuatro céntimos por litro el impuesto de consumos sobre el que hoy paga el vino, carecía por completo de fundamento para resolver el problema, por lo que respecta al pobre, pues consumiendo éste unos 200 gramos de carne, poco o mejor dicho, nada, en contraría de rebaja en el precio a que pudiera adquirir el artículo por la exigua proporción de su consumo.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El Sr. Nicoló rogó a la alcaldía el pago al contratista de la nave construida hace tiempo en el Matadero, y que a pesar de estar terminada las obras con los requisitos legales, no se ha consignado partida para su pago.

El Sr. Sánchez Covisa propuso la rebaja de los derechos de mercados, por beneficiarse de tal forma los intereses municipales, que resultaría perjudicados, seguramente, de aumentarse las tarifas, por la menor introducción que habría.

En resumen; la sesión fué un programa de exposición de doctrinas, que se aplicarán cuando todo lo que decimos sea un hecho y pueda aplicarse con datos verdaderos, en ciertos capítulos, el presupuesto municipal.

El espada Fuentes, aunque algo molesto por la contusión que sufre, regresó en el expreso a Madrid.—FONDEVILA.

Exposición

pidas durante la pasada noche, los ingleses han fusilado al teniente Wolfard, segundo que era de la columna boer mandada por el comandante Letter, quien, como es sabido, sufrió la semana pasada la misma pena.—FABRA.

HUELGA DE ALBANILES

La huelga de los albaniles ofrece un aspecto optimista. Las bases presentadas son: Jornada de ocho horas. Pago de jornales en el sitio del trabajo. Compromiso por parte de los obreros de trabajar dos horas más diarias donde se necesite, pagadas a prorrateo. Creación de una comisión mixta para resolver las discrepancias que surjan entre patronos y obreros. Esta mañana volverán a reanudar. Se cree que la huelga terminará ya, pues muchos los patronos que han firmado dichas bases.—FIGUEROA.

Barcelona 16, 10:25 n. Mañana se reunirán los obreros albaniles en el salón del Universal. Se supone acordada la terminación de la huelga. La mayoría de los patronos han aceptado las bases propuestas por los huelguistas.—FIGUEROA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Obras nuevas.—Se anuncian: Para Lara, La nube, de Salas y Vives. Para Lara, Sin desahogo, de González Gil. El niño, de los Olmillos, y Mamamundo, de López María. Para Apud, El zapato de la reina, de López María. Para Quinto y Torregrosa, La reina mora, de López María. Para Quinto y Torregrosa, El himno de Riego, de Aralanzas, y Los hijos de España, de Aralanzas. Para el Compañero, El zapato de Lara y el maestro Caballero, de Echeverría. De Llanudo, Los y Galina, y El barbero de Maravillas, de Frances Raliqués, Jackson y Torregrosa.

Madrid 16, 10:25 n. Un despacho de Harrismith que publican los periódicos de esta capital, da cuenta de que los comandos boers Kemp y Delarey, en combinación, cruzaron el río Wial, dirigiéndose sobre Lindley.—FABRA.

LOS obreros en Madrid

La sesión de la mañana tuvo escaso interés. La de la noche la presidió el compañero Muñoz. La concurrencia es grandísima. Pasa de 200 el número de mujeres. Se procedió a la lectura del manifiesto que dirige a los delegados a los obreros españoles, como las bases de la federación. El compañero Coll, representante de las sociedades de resistencia de Rouss, reclama la unión. El compañero Fierro manifiesta que en Barcelona hay muchos deseos de venganza y de derribar todo lo existente. Concluyó dando un viva a la revolución social. El compañero Mora expone que lleva el sentimiento de que haya obreros en Madrid que estén apartados de las ideas que representan la federación. En la noche de hoy que proclamar libertad, justicia y fraternidad. Después hablaron el compañero Fonseca Recio (albanil de Málaga) y Balcells. Este dice que nunca trató de molestar a los obreros, pertenecían o no a la federación. Reclama se despierte del pueblo, trabajador de Madrid. Domingo (aragonés) lamenta que los obreros de Madrid tengan que vivir trineados, como los conejos. En la capital de España sólo existe hipocresía y lujo. (Aplausos). No quiero palmas, porque ni soy cómico ni actor. Quiénes pide la huelga general. Para luchar no se necesita dinero, sino corazón y energía. Torralba dice que las sociedades de resistencia no deben recaudar el dinero para que se lo coman cuatro vividores. Ballines, de Madrid, califica a la política de cloacas. Recomienda la violencia, y al efecto lee un artículo del periódico El Ejército Español. Al leer a un párrafo que se refiere a los explosivos, resucian en la sala aplausos y bravos. Los explosivos terminan, según el articulista, con los motines callejeros y con la leyenda de los Mauseur. Hay que vengar—dice el orador—y a los que murieron en el patíbulo de Jerez, y a los que sufrieron martirios en Montjuich. Giner manifiesta que en Madrid la clase proletaria está castigada más que en ninguna otra parte. Solar espera que el pueblo de Madrid secundará el movimiento revolucionario. Alvarez explica la conveniencia de los estudios de la química y de todas las materias explosivas. Corujo, de Gijón, recomienda la solidaridad. Ojeda expone que desea llegar cuanto antes a Sevilla, donde el pueblo pide pan y se lo contesta con plomo. La sangre de los motines, que riegan las calles de Sevilla, contribuirá a que salgan otros y otros, sin tener al patíbulo ni a la cárcel. En Madrid hay obreros que originan saqueos y retrasan la emancipación de la clase trabajadora. De los poderes no puede esperarse más que el asesinato de los obreros, y sus cargos, entre éstos, hay quien desea ocupar cargos públicos. Alifa, de Cartagena, se ocupa de los mineros. Existe una ley de accidentes del trabajo. Los dueños de minas aseguran la vida del trabajador; pero le hacen con el dinero de éste, descontentándolo de su jornal. Las leyes no les respetan los burgueses; eso mismo deben hacer los obreros. Habla contra las guerras, que son las causas de la ruina de los pueblos y de la miseria en sus familias y hogares. Declara que no quieren ser esclavos, como tampoco tiranos. Bermejo habla de la moralidad y de las malas concepciones higiénicas de las casas que habitan los obreros madrileños. También se ocupa de la falta de alimentación. Se muestra partidario de los hechos de fuerza. Hablan los compañeros Tabares, Ruano y Moreño. Este consigna que fué educado por los jesuitas. Apolo, asegura que ya están tomando a sombrero para la revolución social. Y esto no debe tomarse a broma. El compañero Sola pronuncia un discurso, significando su protesta contra los atropellos cometidos contra los trabajadores en Sevilla. El delegado de la autoridad llama la atención del orador. Este dice: No creo que Sevilla se haya aún declarado institución inviolable. (Grandes aplausos). Sigue el orador ocupándose de los sucesos de Sevilla. Recuerda a los delegados el deber en que están de declarar en toda España la huelga general. (Aplausos). No rehuye las persecuciones y sabe que se lo reñirán y conducido a la cárcel. Cumplamos todos con nuestros deberes. Nuestro voto es en Sevilla. (Aplausos). (Grandes aplausos). (Grandes aplausos). (Grandes aplausos). Hoy en los trenes mixtos saldrán los delegados para sus respectivas provincias.

LA GACETA DE AYER

Orde y Justicia.—Real decreto nombran para la plaza vacante en el Sínodo de la Catedral de León al presbítero doctor D. Andrés González de la Torre. Hacienda.—Real decreto disponiendo que el día 15 del próximo noviembre que los reintegros de la circulación las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que en sus ratos de conversión por deuda amortizable al 3 por 100. Otros concediendo varios créditos, extraordinarios y suplementos de crédito. Otros de personal. Reorganización.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad, al doctor D. Juan Vergara y Estrella. Dirección general de Sanidad.—Circular sobre la peste la gripe.

LOS TEATROS

MARTÍN Ramozado, limpio, resplandeciente de luz, abrió anoche sus puertas el antiguo teatro de la calle de Santa Brígida, con una compañía relativamente aceptable. El género que allí se cultivará es nada menos que la alta comedia, y para ello cuenta la empresa artística con los entusiasmos juveniles de aventajados aficionados que empezaron en sus ratos de ocio a hacer comedias y abrazan ahora, llenos de buena fe, la espionosa carrera del teatro. Sirvieron anoche a la distinguida concurrencia que en el teatro había la comedia de Sardou Dieux et hommes, representada con bastante acierto el Sr. González Hompaneda y la Sra. Mesa, principales figuras de la compañía. Los demás discretos, que no es poco.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

A los funerales del barón de Letino, jefe de la casa de la reina viuda de las Dos Sillas, que se han celebrado en Saint-Pierre de Chai-lot, han asistido S. M. la Reina acompañada de A. R. la condesa de Caserta y la princesa Aurelia Zurlo. Al conde de Caserta, padre del príncipe de Asturias, acompañaban sus hijos los principales Felipe y Reniero, de Borbón. Para el día 27 del corriente se ha señalado la boda de D. Pablo de Alós, marqués de Haro con la señorita D.ª Enriqueta Llorens, que serán apadrinados por el tío del novio, señor vizconde de Bellver, coronel de alabarderos y la señora de D. Basilio Aviat. El duque de Orleans—jefe de la casa real de Francia—ha partido para el Tirolo, después de haber presidido en Carlsruhe una reunión política. En El Fresno, finca que posee la marquesa rinda de Vergara en Forriua (Guadalajara), se halla mejorada de la grave enfermedad que ha padecido su hijo primogénito el actual poseedor de ese título. Han regresado a esta corte, procedentes de Biarritz, los condes de Esteban Collantes.

EXTRANJERO

La Comedia Francesa. Paris 16, 10:25 n. Los socios de la Comedia Francesa, después de consultar con un abogado, han renunciado a entablar un proceso contra el Estado.—R. BLASCO. En la cárcel. Londres 16, 10:25 n. Telegrafista de Nueva York que Czólog continúa en la cárcel con gran tranquilidad, que come con buen apetito y que está satisfecho del tratamiento. Algunas sociedades cristianas le han enviado frutas y flores; pero no le han sido entregadas. Los guardias de la cárcel dicen que, si dijeran los nombres de algunos donantes se produciría gran sorpresa. La ejecución de Czólog será presenciada por veintiséis personas. Las peticiones para presenciar la ejecución pasan de mil.—HARRY. Submarinos ingleses. Londres 16, 10:20 n. Los periódicos dicen que ayer se han verificado las pruebas de dos nuevos submarinos, ignorándose el resultado.—HARRY. Detención del famoso bandido Musolino. Roma 16, 10:47 n. La prensa publica un despacho de Reggio, anunciando que en Urbino ha sido detenido el famoso bandido Musolino. Musolino intentaba ir a Ancona, para embarcarse hacia Trieste, y desde allí dirigirse al extranjero. Ha sido detenido por casualidad, pues los carabinieri vieron a un sujeto de aspecto sospechoso y se dirigieron a hablarle para saber quien era. El individuo en cuestión, al dirigirse a él los carabinieri, procuró huir; pero fué alcanzado y detenido, no sin que hiciera viva resistencia. Las personas llamadas a reconocer al detenido fueron las que dijeron que era el célebre bandido Musolino. Este intentaba dirigirse a Francia, para desde allí marchar a América.—CHUMONES. Santos Dumont. Paris 16, 7:33 n. M. Santos Dumont, que había anunciado que hoy haría con su aerostato la experiencia definitiva para concurrir al premio Deutsch, ha renunciado a realizarlo a causa del fuerte viento que reinaba.—R. BLASCO. Loubet de gaza. Paris 16, 5:12 n. El presidente de la República M. Loubet ha pasado hoy el día cazando en el bosque de Marly.—R. BLASCO. Actor herido por celos. Paris 16, 9:45 n. El actor del teatro Lódies Dramáticos, M. Georges Coquet, ha sido agredido y herido por su querida, que en un arrebato de celos, le dió varios cortes en la cara y en una muñeca, con una navaja de afeitar. El estado del herido es grave.—RICARDO BLASCO. SUOSOS Casa que se hunde. Anoche se derrumbó un tabique de la casa del tejedor del blanco, término de Vieclaro, sufriendo graves lesiones la guardesa Josefa Alcegar Rubio. Detenido. Por robo de seis corbates que estaban en los vagones del ferrocarril del Mediodía, ha sido detenido ayer un sujeto llamado Sotero Aleaiz Orezo. Asesinato. La guardia civil que prestaba sus servicios en Pinto, donde se celebró una corrida de novillos, tuvo conocimiento de que en el kilómetro 16 de la carretera de dicha población a Torrejon de la Calzada, se hallaba un hombre muerto. Los guardias en unión del juzgado municipal, se trasladaron al referido sitio, donde se encontraba en efecto el cadáver. Este tenía una profunda herida de arma blanca en el costado izquierdo. En Torrejon fué detenido Valeriano del Río, quien se declaró convicto y confeso del delito de asesinato cometido en el individuo que apareció muerto. Una bomba. En la calle de Lope de Vega, frente al palacio de Xifra, encontraron anoche los guardias de seguridad una bomba con espelta de perforación. Estaba envuelta en un papel. Se supone que proceda de los últimos ejercicios verificados en las afueras de Madrid, habiendo sido recogida sin explotar por algunos niños, por el campo de las manolitas y que después de trasladada a Madrid, se le hizo pesada la carga, mucho más sabiendo el peligro que corría por tener la bomba la espelta sin estallar, y la dejó abandonada en el sitio indicado. Riña sangrienta. Ayer tarde rizaron en la Guadalupe Robustiano Cuesta Rodríguez y Tomás García Blanco, resultando éste con varias heridas graves, que le causó aquí con una navaja. El agresor fué detenido en la calle de Agustín Durán. Víctimas de la miseria. Al intentar ayer arrojarse por el viaducto de la calle de Sazoviz, fué detenida Dominga Rodríguez Alonso, quien trataba de suicidarse motivado por el estado de miseria en que se encontraba. Por disposición del gobernador, un niño, hijo de aquélla, ingresó anoche en la Inclusa.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Grandes que se reanuda el día 17 para los efectos de la contribución. A las nueve.—Luz y pluma preciosas al por mayor. A las nueve y media.—Mercurio y paquetaria al por mayor. A las diez.—Modistas de lujo, surtido los géneros. A las diez y media.—Ropas hechas de tejidos finos. A las once.—Papel pintado para decorar habitaciones. A las once y media.—Camerista fina y demás ropa blanca. A las dos de la tarde.—Periferias al por menor. A las dos y media.—Café y chocolate al por mayor. A las tres.—Harinas y cereales al por mayor. A las tres y media.—Papel de todas clases al por mayor. A las cuatro.—Tejidos al por menor. A las cuatro y media.—Cafés con platos sueltos. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves. A las dos y media.—Carnes y aves. A las tres.—Carnes y aves. A las tres y media.—Carnes y aves. A las cuatro.—Carnes y aves. A las cuatro y media.—Carnes y aves. A las cinco.—Carnes y aves. A las cinco y media.—Carnes y aves. A las seis.—Carnes y aves. A las seis y media.—Carnes y aves. A las siete.—Carnes y aves. A las siete y media.—Carnes y aves. A las ocho.—Carnes y aves. A las ocho y media.—Carnes y aves. A las nueve.—Carnes y aves. A las nueve y media.—Carnes y aves. A las diez.—Carnes y aves. A las diez y media.—Carnes y aves. A las once.—Carnes y aves. A las once y media.—Carnes y aves. A las doce.—Carnes y aves. A las doce y media.—Carnes y aves. A las una.—Carnes y aves. A las una y media.—Carnes y aves. A las dos.—Carnes y aves

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Espectáculos del 17

COMEDIA. — 8 1/2. — La gobernadora.
LARA. — 8 1/2. — Dulces memorias. — Tocino del cielo. — Los paros reales (reprise). — Segundo acto de la misma.

APOLLO. — 8 3/4. — El házar. — Los niños llorones. — Doloretos. — El ojo derecho y el ojo izquierdo.
ESLAVA. — 8 3/4. — Las amapolas. — Los figurines. — El escato. — Ki-ki-ri-ki.

MARTIN. — 8 3/4. — (Mód.) — La victoria del general. — Divorcios.

CÓMICO. — 8 3/4. — La golfeia. — La tremenda. — Venus Salón (reprise). — Jilguero oído.

ROMA. — 8 1/2. — Flores, Nina, Mariluz. — Mi doña. — García. — Debut Juanita. — González. — Blasco. — Belén. — Flores. — Martínez. — Juanita. — Nina. — Belén. — ¿Sirvo?... no sirvo? — Martínez. — Juanita. — Blasco. — García.

PARISH. — 9. — Función selecta. — M. Denor, con su colección de perros y gatos amaestrados, el excéntrico El Bo-Bó, la troupe Maouall y principales artistas de la compañía internacional que dirige Mr. Williams Parish.

JAPONÉS. — 9 1/2. — Les Noél Desanges. — Madiles. — Arthaud. — Marly. — Napolina. — Aura. — Bonin. — Fohet. — Delys. — Santi. — Nella. — Bell. — Yven. — Andrey y hermanas Rodríguez. — Bailes españoles.

Jueves y domingos matutinos a las cuatro y media de la tarde.

SALÓN DE ACTUALIDADES. — Gran éxito de «La pulga», por la señorita Elie Cohen. — Miles. — Marquisette. — Kitty Bell. — Emoraude. — Srtas. Imperio. — Pilar Olivares. — María Reina. — Julia Esmeralda. — María Guerrero. — Monólogo «La flor de azahar». — Cine-matografía.

PALAIOS DE PROYECCIONES ANIMES (Fuencarral, 125). — Todas las noches sesiones de las nuevas. — Programas extraordinarios. — El Nisgará y sus cataratas. — Le Couché et l'ivré. — Choque de trenes.

MELODIA ROJA (Luchana, 6). — Salón modernista. — Electrofonocromo graph. — Proyección animada de las escenas más salientes de cuantas obras de espectáculo se presentan en España.

BOLETIN religioso del día 17

Santos del 17 de octubre: San Víctor, Alejandro y Mariano, mártires; Santa Eduvigis, viuda, y la Beata Margarita Alacoque, vírgen.

Cultos para el día 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salésas (calle Ancha), donde habrá solemne función a la Beata Margarita de Alacoque, predicando el P. Nicolás de la Torre; por la tarde habrá completas, preces y reserva.

En las Salésas (calle de Santa Engracia) ídem ídem, siendo orador el P. Mendía.

En San Pascual, Escuelas, Reparatrices, Carboneras, Espiritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral habrá Horas canónicas y misa de revoación.

DINERO

Todo su valor por alhajas, joyas, relojes y escapatorias. Este OCA es la que MENOS INTERES LLEVA. Principio, 2, pral. (Calle de la Cruz).

GRAN PIANO SE VENDE. TRASPASO peluquería. Profesor bachillerato gratis. — Don Evaristo, 16, de 4 a 11.

PIANOS PLAZOS sin entrada ni fondo. 1, Espoz y Mina, 1, pral.

Cunus Nuevos modelos. Alcalá, 10.

CACERIAS Servicio especial de coches para cacerías y excursiones al campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

MANTAS, SABANAS Y COLCHAS Mantas lana desde 5 pías. a 75. Mantas algodón, de 4, 5 y 6 pías. Sabanas hechas desde 3,25 a 9 pías. Una Colcha desde 6 a 700.

POSTAS, 1. — PRECIO FIJO. — ESPARTEROS, 2 RAMON DE LA TORRE

ALFOMBRAS Últimas novedades. — Tapices en grandes tamaños. JACOMETREZO, 24, CARBON, 1

OCASION ESTATUAS, ORGUES. Sarcófagos y lapidas. Plaza Progreso, 10 (parada del tranvía).

ANTEJOS ROCA DE PRE. Asisten, únicos que conservan la vista de día y noche y se van a provincias. — J. Dubosc, óptico, Arrenal, 19 y 21.

LIQUIDACION de muebles a precios muy baratísimos, por cesación de comercio. Luna, 22, almoneda.

VENTA de siete hermosas mulas jóvenes, alazanas, para coche. L. BARRERO. — Aranjuez.

LA FORESTAL DE URGEL Grandes fábricas de cartones en La Borja y Morellusa (Lérida).

DEPOSITO Y OFICINAS Plaza Santa Ana, 14 BARCELONA

PERRO SE HA PERDIDO UNO fox-terrier; 60 pesetas gratificación. Sauro, 13 triplido.

PIANOS. ALCILER BARATO. Sucesor de Ramirez, Leganitos, 2

ALTAN OFICINAS DE MODISTA en capas. Puerta del Sol, 3, 4.

BODAS Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).

Partos D. RICORDO Asistencia a domicilio y en sus habitaciones. — PEZ, número 9.

PREPARACION Carreras civiles militares. Ocasión. 2, 22 y 24 tarde.

ALMONEDA DE UN ESTUDIO Últimas obras. Reducción de precios. Libertad, 16, 2.º de 9 a 11 y de 2 a 4.

GRAN OCAISION Se venden dos buenos pianos. Jacometrezo, 2, pral.

Manolita Jijón Avis a su distinguida clientela que ha llegado de París con los últimos modelos de sombreros. S. C.º de Gracia, 8, entresuelo.

OCASION Venta de mobiliario, librería, vajilla, etc. Mesonero Romanos, 8, pral.

GRAN FABRICA DE PORCELANA

RAMON CANALS Almacora (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana. Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.

Servicio para Café y Restaurant. Servicio de mesa estilo Limoges en toda clase de decoraciones.

Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.

Despacho Central: Diputación 308, Barcelona.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

MANTAS, SABANAS Y COLCHAS Mantas lana desde 5 pías. a 75. Mantas algodón, de 4, 5 y 6 pías. Sabanas hechas desde 3,25 a 9 pías. Una Colcha desde 6 a 700.

POSTAS, 1. — PRECIO FIJO. — ESPARTEROS, 2 RAMON DE LA TORRE

ALFOMBRAS Últimas novedades. — Tapices en grandes tamaños. JACOMETREZO, 24, CARBON, 1

OCASION ESTATUAS, ORGUES. Sarcófagos y lapidas. Plaza Progreso, 10 (parada del tranvía).

ANTEJOS ROCA DE PRE. Asisten, únicos que conservan la vista de día y noche y se van a provincias. — J. Dubosc, óptico, Arrenal, 19 y 21.

LIQUIDACION de muebles a precios muy baratísimos, por cesación de comercio. Luna, 22, almoneda.

VENTA de siete hermosas mulas jóvenes, alazanas, para coche. L. BARRERO. — Aranjuez.

LA FORESTAL DE URGEL Grandes fábricas de cartones en La Borja y Morellusa (Lérida).

DEPOSITO Y OFICINAS Plaza Santa Ana, 14 BARCELONA

PERRO SE HA PERDIDO UNO fox-terrier; 60 pesetas gratificación. Sauro, 13 triplido.

PIANOS. ALCILER BARATO. Sucesor de Ramirez, Leganitos, 2

ALTAN OFICINAS DE MODISTA en capas. Puerta del Sol, 3, 4.

BODAS Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).

Partos D. RICORDO Asistencia a domicilio y en sus habitaciones. — PEZ, número 9.

PREPARACION Carreras civiles militares. Ocasión. 2, 22 y 24 tarde.

ALMONEDA DE UN ESTUDIO Últimas obras. Reducción de precios. Libertad, 16, 2.º de 9 a 11 y de 2 a 4.

GRAN OCAISION Se venden dos buenos pianos. Jacometrezo, 2, pral.

Manolita Jijón Avis a su distinguida clientela que ha llegado de París con los últimos modelos de sombreros. S. C.º de Gracia, 8, entresuelo.

OCASION Venta de mobiliario, librería, vajilla, etc. Mesonero Romanos, 8, pral.

INSTITUTO DE VACUNACION DE «LA ESPERANZA»

Dirigido por el Dr. Briceo. Se vacuna de la ternera, el dario, de 2 a 5. A 2,50 pías., rebaja del 50 por 100 de otros institutos. Gratis a los suscriptores. Plaza del Progreso, 8, bajo.

GRANDES ALMACENES DE LA AMUEBLADORA 55-Calle Mayor-85

Esta casa tiene, cual ninguna, el buen gusto de presentar un extenso y variado surtido en juegos de alcobas, comedores, despachos, gabinetes y salones en los estilos modernista, Luis XV, Luis XVI, Imperio, Inglés y Renacimiento.

PRECIO FIJO Exportación a provincias. — Buenos embalajes.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Hemos adquirido una porción de objetos decorativos, raros, elegantísimos, y los realizamos a precios increíblemente baratos.

Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37. TELÉFONO 3.142.

PIANOS ATENCION!! DESDE 24 PESETAS

A PLAZOS mensuales y TRIMESTRALES CON O SIN ENTRADA

Pagando la cuota por trimestres adelantados, ó cada dos meses, DESCONTAMOS el 3 y 2 por 100 sobre el valor del piano.

Las cantidades entregadas como entrada ó anticipo, pasando de 1 ó pesetas, OBTENDRAN un DESCUENTO del 4 al 17 por 100, según su cuota.

Pianos Pleyel. — Bord. — Bösendorfer. — Charrier. — Ibach. — Pianos manubrio. — Orgueillos. — Violines. — Guitarras, etc. — Fonógrafos magníficos con diagrama Cahit y 12 cilindros variados con estuche, 185 pesetas netas.

Pídase el prospecto especial. MONTERA, 20, 1.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdate a los Agentes de la Compañía.

PRESTAMOS GRAN VARIEDAD EN ESTERAS

TODA SU VALOR POR ALHAJAS, JOYAS, RELOJES Y ESCAPATORIAS. INTERÉS DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCEPE 6.

MUEBLES y tapicería de lujo. Construcción sólida y elegante. La casa mejor surtida y que vende más barato. Almoneda y talleres, FERRIZ, Libertad, 15.

EL CREDITO MUTUO es la única casa que vende al fado toda clase de géneros y presta dinero a templos. Espiritu Santo, 18, principal izquierda.

ALMONEDA VERDADERA liquidación de muebles y piano, precio fijo. Marqués de Dubas, 8, bajo

TEATRO REAL Se cede la segunda mitad del tarde 2.º palco principal de frente. Rastin, Santa Teresa, 3 y 4, 3.º izq.

LA VILLA DE NORLEJAS Vinos finos de uva y de uva de 16 a 40 años. Chocolates de Astorga. 48, Caballero de Gracia, 48

AGUA DE COLONIA

HIGIENICA DE GARCIA REVENGA Es el mejor producto de tocador por economía; de un aroma gratísimo y muy agradable para la piel. Sin toda alguna es la más y más a propósito para el lavabo. Frasco de 0,75, 1,75, 2,75 y 4,75 pesetas. Plaza del Rastro, 3 y 4. Farmacia de San Cayetano (frente a la calle de la Ruda).

AVISO Para la colocación de luces en el conserje de la Sacramental de San Isidro los días de Todos los Santos y Anímas del corriente año, deberán las familias interesadas obtener el oportuno permiso, que se facilitará en la secretaría de dicha Sacramental, Aguilá, núm. 1, desde el día 20 del corriente mes hasta el 31 del mismo. El día 1.º de noviembre próximo también se facilitará permisos en la entrada del conserje. — Madrid 15 de octubre de 1901. — El secretario, Antero Martín Insuasti.

Para las señoras La afamada modista de París Mme. Rabito, ha abierto su admirable exposición de sombreros con los más lindos y caprichosos, que se adoptan por la alta moda francesa, en su sucursal de la calle de Alcalá, 41, pral. La circunstancia especialísima de fabricarse en esta casa todos los elementos que entran en su confección, justifica la rotunda economía de sus precios, estando seguros de que cuantas señoras nos visitan saldrán encantadas. De 10 a 1 y de 3 a 8.

SE VENDEN muy baratas Una máquina plegadora. Nueva. Dos máquinas verticales de vapor con generador, 18 caballos, nominales una y 12 la otra. Están en muy buen uso.

Para informes y precios, en la Contaduría de este periódico, Factor, 7, principal.

EL SIFÓN HIGIENICO Solamente se puede beber el agua de Seltz pura, usando para su fabricación primeras materias purificadas químicamente, utilizando filtros esterilizadores y embotellándola en este excelente y elegantísimo sifón.

Las aguas alcalinas bicarbonatadas de los ESPUMOSOS HERRANZ, son mejores que todas sus similares para combatir las afecciones del aparato digestivo, hígado, riñones y reumatismo, costando la mitad de precio que las de Viehy, Mondariz, Marmolejo, etc.

Espumosos Herranz, Palacio de La Equitativa TELÉFONO 982

LINOLEUM INCRUSTADO. CORK-CARPET. CARMEN, 7

Antes Carbón, 2

CORONAS, PLANTAS Fábrica fundada en 1840. — 16, PROGRESO, 16.

Lamparas Fúnebres de todas clases y precios. — Muchas novedades. — PRECIOS BARATOS. — Casa especial. Antigua Lampisteria de Marin, 12, Plaza de Herreradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

ARRIENDO DE UNA GRAN FINCA Se cede la denominada Vega de Perros, término de Boecillo a 10 kilómetros de Valladolid y 2 kilómetros de la estación de Viana de Caceres, atravesándola el ferrocarril del Norte. Tiene una conexión de 60 litros de agua por segundo del río Duero, susceptible de captar hasta 40 hectáreas de terreno superior, caso de labor, pastos, etc.

Para tratar y alquilar a D. Santiago Clares, Génova 24, MADRID.

A las clases pasivas Se admiten poderes y facilitan cantidades. PROGRESO, 14.

TOUT-PARIS Calle de Sevilla, 12 y 14. 1.º Izquierda (bay ascensor). Coré Syphilis, última creación que tanta esloite da a Lille y París desparpore el viento. Esta casa ha recibido de París un gran surtido de confecciones de las casas más acreditadas en sombreros, abrigos, trajes de baño, etc. y teatro, blusas de seda, batas, faldas, chaquetas, etc. etc.

Todo, última novedad para la próxima temporada. Lo que tenemos el gusto de ofrecer a nuestra distinguida clientela.

PAULINA

FOR JULES CLARETIE

señales; algunos gallos, luciendo sus espaldas, paseaban, picoteando por aquellos barrizales, donde algunos patos también, con sus anchas patas metidas en el barro, andaban buscando algo que comer en medio de aquellas inmundicias. Allí, en un casucho de huéspedes, cuya puerta se abría como la poterna de un castillo en la muralla del mismo, junto a una taberna, que tenía en las vidrieras visillos que alguna vez habían sido blancos, y detrás de las cuales aparecían cabezas desgrenadas y fisonomías nada tranquilizadoras, vivía Remigio, metido en un cuartucho sin aire y sin luz.

—Este es mi palacio—dijo el pobre maquinista, señalando al mismo tiempo los escasos y desvencijados trastos de su ajuar.—He luchado todo cuanto he podido; pero si no fue por tu mujer, a estas horas me habría muerto ya de hambre. ¿Y sabes por qué? Porque prefería arrancar piedras por las calles, ó tirarme al río, a vivir bajo el yugo de la Thibault. Y ahora, ¿qué vas a hacer?

—Volver a casa del señor Mauricio.

—Te echará ella.

—¿Lo crees tú?—dijo Claudio.—Eso ya lo veremos.

Pidió algunas otras noticias a su buen amigo, y le pareció que todo lo que le contaba era una historia del otro mundo. Paulina olvidada y Lea el árbitro de Mauricio! ¡Una mujer sin corazón! ¡Lea, aquella Lea que él veía de continuo, riendo con risa tentadora y estrujando entre sus dedos las hojas de aquel librito de oro el día en que habían robado a Mauricio ella y él. ¡Si, robado!

Claudio sentíase acometido de la fiebre al pensar que iba a ver a Lea nuevamente; pero no era angustia ni temor lo que experimentaba, sino accesos de rabia. Había reflexionado mucho en las largas horas de su exiliamento, después de haber abandonado la tierra de Francia. De lo que fue pasión violentísima, no le quedaba más que disgusto, desprecio y remordimientos.

Estaba seguro de que al ver a Lea no experimentaría ni la más ligera turbación, y hubiese jurado, por el contrario, que ella bajaría la vista ante su mirada.

Separóse de Remigio y encaminóse directamente a la calle Paradis.

Instintivamente miraba los escaparates de

todos los almacenes para darse cuenta de los progresos hechos en cerámica durante su ausencia, y para conocer el decorado y los adornos que se usaban ahora. Con placer observó que no se hallaba muy distanciado, y que bien pronto volvería a ponerse al corriente.

El pobre estaba muy pálido al cruzar el patio de la casa de Vauthier, donde tantos años había vivido.

Empujó la puerta del almacén, y al oír la campanilla, se le acercó un dependiente a quien él no conocía.

—El señor Vauthier?—preguntó Pascal, dominando la emoción que lo ahogaba.

—No está; se halla enfermo.

—¿En su casa?

—Sí—dijo el dependiente;—pero no recibe a nadie.

—Me recibirá!—pensaba Claudio.

Con paso firme subió la escalera hasta llegar al piso principal, y llamó a aquella puerta que tan frecuentemente franqueaba en otro tiempo.

Paralelo que su viaje, su residencia en Buenos Aires, todos aquellos meses transcurridos, no eran más que un sueño, y que jamás había salido de aquella casa.

Un criado abrió la puerta. La respuesta fue la misma que la del dependiente. El señor estaba malo; aún no se sabía lo que tenía y daba orden de que no se recibiese a nadie.

—¿Está solo?—preguntó Claudio.

—Sí—respondió el criado.

—La señorita Lea... y estáremole al pronunciar este nombre—¿no está aquí?

—La señora no está.

—Pues bien; decid al señor que soy Claudio Pascal, que ha regresado a París. Como pueda, el señor Vauthier me recibirá de seguro.

Esperó con cierta ansiedad a que volviese el criado.

Transcurrido apenas un segundo, y oyó una voz que le decía:

—Servios entrar.

Y Claudio, pisando los talones del criado,

entró en la habitación donde reposaba Mauricio Vauthier.

Quedóse estupefacto al ver, sobre la almohada donde se hundía, la desfigurada cabeza de Vauthier.

Adoso si lo hubiese encontrado en la calle no le habría conocido. Dos ojos medio apagados y sin brillo, lo contemplaban con cierta especie de estupor, en tanto que, con grandes esfuerzos, dos labios pálidos procuraban sonreír bajo el bigote rubio de Mauricio.

Una mano demacrada, cuya presión quemó los dedos de Pascal, salía por entre las sábanas de la cama, y después quedaba inmóvil, colgando, ó se dirigía trabajosamente hacia una bebida que estaba en una botella colocada en la mesilla de noche.

—¡Ah, mi buen Pascal!—dijo el enfermo.—¿Cuánto me alegró el veros... Sentáos ahí... ¿Conque al fin volvéis, como el hijo prodigo?

No le preguntaba lo que había hecho en Buenos Aires, y con ese egoísmo maquina propio de todos los enfermos, hablaba solamente de él. No era nada lo que tenía. Después de algunos meses de abatimiento, de continuo malestar, habíase sentido peor y con necesidad de hacer cama, pero sería por poco tiempo.

Pronto iba a levantarse. Lo peor es que le dolía mucho la cabeza, y tenía ruido en los oídos, y vértigos, y grandes dolores en las piernas. Poca cosa. Pascal llegaba en buena ocasión. Una casa de comercio no puede marchar sola, y un tal Goussot, que era capataz, acababa de marcharse, con la esperanza de que Mauricio, viéndolo que tenía necesidad de él, le llamara y le aumentara el jornal. Hasta para dirigir a los dependientes, que tenían menos cariño que los operarios a la casa, era preciso que hubiese allí alguien de energía, de carácter y de competencia. La suerte había querido que Pascal llegase como pedrada en ojo de boticario.

—Me curaré más pronto—dijo Vauthier con voz seca.—Estaré más tranquilo. ¿Que-

réis llamar, Pascal? Sí. de ese cordón de campanilla... Eso es. Gracias.

Al campanillero acudió el criado.

—Baja al almacén—dijo Mauricio—y dí a los señores Camuzet y Dufresne que hagan el favor de subir. Ahora sabréis para qué, querido Claudio.

Y mientras subían los dos primeros dependientes a quienes había llamado, Mauricio hablaba a Pascal de Ceclia, que debía estar contentísima con el regreso de su marido.

—Muy contenta—respondió Pascal, que oyó salir de aquellos labios desfallecidos estas palabras, pronunciadas en voz tan baja, que parecían un suspiro.

—¡Es una cosa tan triste la separación!

La puerta de la alcoba abrióse bruscamente. Claudio volvió la cabeza. No eran las personas llamadas por Mauricio, sino Lea, que entraba con su aire altanero, echando chispas por los ojos, porque acababa de saber por el criado el nombre de la persona que estaba allí.

Claudio, que se hallaba sentado, se levantó, y su mirada franca clavóse en aquella mujer como si fuera la acerada hoja de un puñal. Ella no dijo una palabra; pero se acercó al lecho del enfermo, preguntando a Mauricio cómo estaba, tuteándole con tono imperativo y en actitud que parecía un reto a Pascal.

El antiguo capataz no pestañeó. Allí se estuvo, en pie, rígido, frío y con la vista puesta en la querida de su principal. Instintivamente, delante de Pascal, que llegaba desde tan lejos, que ignoraría tal vez todo lo ocurrido en aquella casa, Vauthier experimentaba cierta sensación de vergüenza. La presencia de Lea lo turbaba. Convertíase en severo juez de su conducta aquel Claudio Pascal, que había sido siempre para él su compañero de la infancia?

—¡Vamos, ya están aquí estos señores!—dijo al ver a Camuzet y Dufresne, los dos dependientes que entraban en la alcoba andando de puntillas.—Señores—continuó, indicando de puntillas.—Señores—contínuo que corporándose cuanto pudo;—os ruego que os sentéis.

—¿Y qué?—dijo Pascal, que se levantó, y se acercó a la alcoba, y se sentó en la silla que estaba al lado de la cama.

—¿Y qué?—dijo Pascal, que se levantó, y se acercó a la alcoba, y se sentó en la silla que estaba al lado de la cama.

—¿Y qué?—dijo Pascal